

REVISTA JUDICIAL

MIERCOLES
28 DE SEPTIEMBRE DE 2011
LIMÓN QUITO, ECUADOR

C7

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 5'000.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de junio del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004225 de 22 de septiembre de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El Capital Social es de TREINTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y estará dividido en TREINTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTAS MIL (31'400.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de septiembre de 2011.

Dr. Camila Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

0000011

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, según resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004225, de fecha veintidós de septiembre del dos mil once, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura Matriz de Aumento de Capital de la Compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., celebrada en esta notaria el catorce de junio del dos mil once, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veintisiete de septiembre del dos mil once.-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

